

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1672/08
24 noviembre 2008

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2008

Aprobada en la sesión del 17 de marzo de 2010

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Palabras del Secretario General	2
Palabras del Presidente del Consejo Permanente	3
Palabras del Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores de Honduras	4

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2008

En la ciudad de Washington, a las diez y media del lunes 24 de noviembre de 2008, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos para recibir al excelentísimo señor Ángel Edmundo Orellana Mercado, Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores de Honduras. Presidió la sesión el Embajador Reynaldo Cuadros Anaya, Representante Permanente de Bolivia y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina
Embajadora Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá
Embajador Carlos Sosa, Representante Permanente de Honduras
Embajadora María del Luján Flores, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Camilo Ospina, Representante Permanente de Colombia
Embajador Graeme C. Clark, Representante Permanente del Canadá
Embajador Jacques R. C. Kross, Representante Permanente de Suriname
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Efrén A. Cocíos, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Gustavo Albin, Representante Permanente de México
Embajador José Enrique Castillo Barrantes, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Héctor Morales, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Jorge Skinner-Klée, Representante Permanente de Guatemala
Embajadora La Celia A. Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
Tercera Secretaria Judith Anne Rolle, Representante Interina del Commonwealth de Dominica
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Interino de El Salvador
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Interina de la República Dominicana
Ministro Consejero Lineu Pupo De Paula, Representante Interino del Brasil
Ministra Consejera Rhoda M. Jackson, Representante Interina del Commonwealth de las Bahamas
Ministra Consejera Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Interina de Venezuela
Tercera Secretaria Carla Poletti Serafini, Representante Alterna del Paraguay
Ministro Consejero Carlos Jiménez Gil-Fortoul, Representante Alterno del Perú
Ministra L. Ann Scott, Representante Alterna de Jamaica
Consejera Frances Seignoret, Representante Alterna de Trinidad y Tobago
Embajador Antonio Rodrigue, Representante Alterno de Haití
Ministro Consejero William Torres Armas, Representante Alterno de Bolivia
Ministro Consejero Christian Rehren, Representante Alterno de Chile

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: Buenos días, estimados Representantes. Por favor sírvanse tomar sus respectivos asientos.

[Pausa.]

Declaro abierta la presente sesión extraordinaria del Consejo Permanente que ha sido convocada para recibir al excelentísimo señor Ángel Edmundo Orellana Mercado, Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores de Honduras.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras; señor Secretario General; señor Secretario General Adjunto; señoras y señores; Representantes y Observadores Permanentes:

En una coyuntura en la cual la Organización de los Estados Americanos se aboca a sus momentos de máxima intensidad de trabajo, en virtud de los preparativos y negociaciones propios de la Quinta Cumbre de las Américas y del trigésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General, este Consejo Permanente se viste de gala para recibir en sesión extraordinaria a Su Excelencia Ángel Edmundo Orellana Mercado, Ministro de Relaciones de Honduras.

Señor Ministro, permítame darle la más calurosa bienvenida a esta Organización en nombre y representación de los miembros del Consejo Permanente. Su presencia en este foro refleja el compromiso y la convicción democrática de Honduras, país que usted tan dignamente representa y cuya política exterior conduce con plena entrega.

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL

El PRESIDENTE: Antes de presentar a nuestro huésped de honor, ofrezco la palabra a nuestro Secretario General, don José Miguel Insulza. Señor Insulza, tiene la palabra.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, queremos darle la bienvenida a esta Casa de las Américas y a esta sesión, que para nosotros es tan importante, en que usted nos informará sobre los preparativos e ideas del Gobierno de Honduras con ocasión del trigésimo noveno período ordinario de sesiones de nuestra Asamblea General.

Quiero comenzar, sin embargo, señor Canciller, presentando en nombre de la Secretaría General y entiendo también del Consejo, nuestras condolencias por el fallecimiento del diputado Mario Fernando Hernández Bonilla, Vicepresidente del Congreso Nacional de Honduras, que fuera asesinado alevosamente el 22 de noviembre en San Pedro Sula, junto con el abogado Marco Antonio Colier. Presentamos nuestras condolencias por este acto de violencia que enluta al pueblo de Honduras y, por lo tanto, también a esta Organización.

Quiero agradecer su presencia en esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente, así como la oportunidad de realizar nuestra Asamblea General en la hermosa ciudad de San Pedro Sula, gracias a la generosidad de su Gobierno, que ha ofrecido esa ciudad como sede de nuestro período de sesiones, que se llevará adelante entre el 31 de mayo y el 2 de junio del año 2009.

La Asamblea General es el momento estelar de nuestra Organización, el encuentro anual en que los Cancilleres de América se reúnen para examinar la marcha de los asuntos políticos, para generar nuevas iniciativas en el campo del desarrollo y para buscar soluciones a los problemas de seguridad de nuestra región.

La Asamblea honra la tradición de la OEA de ser la más amplia base para el logro de la solidaridad y la cooperación en nuestro continente y el marco donde es posible el diálogo político, la construcción de consensos y la materialización de la paz.

El tema propuesto por Honduras para este trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General es plenamente coincidente con los principios y actividades que en este momento preocupan centralmente a nuestra Organización, como es la no violencia en democracia y participación. Es una buena señal para que ese período de sesiones de la Asamblea General sea plenamente fructífero y se traduzca en importantes decisiones y definiciones en beneficio de nuestra convivencia democrática, ligándola a nuestro desarrollo económico y social.

El Gobierno de Honduras puede contar con la total colaboración de la Secretaría General, que gustosamente lo apoyará en lo que sea necesario dentro de sus esfuerzos para lograr el éxito de este nuevo encuentro de los Estados de las Américas.

Expreso nuestro compromiso y nuestro agradecimiento por el entusiasmo y dedicación que sus autoridades y el equipo designado para trabajar en esta Asamblea han demostrado en estas etapas preliminares, lo cual nos permite decir esta mañana, según me informaba el Secretario General Adjunto, el Embajador Albert Ramdin, que estamos incluso adelantados respecto de otros años en los preparativos de la Asamblea General.

Sea usted, entonces, bienvenido a nuestra casa común; escucharemos con mucha atención la información sobre los preparativos de esta Asamblea que el Gobierno de Honduras, por su intermedio, tendrá la gentileza de ofrecer.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario General.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Distinguidos Embajadores, Jefes de Delegación, tengo el gusto de compartir con ustedes la siguiente información sobre la distinguida trayectoria política del Ministro Orellana Mercado.

El Ministro Orellana realizó estudios superiores en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, que le concedió el título de Licenciado en Derecho; luego recibió el *Exe quatu* de Notario Público, y finalmente obtuvo el doctorado en Derecho Administrativo, en Italia.

El Ministro Orellana es Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras desde 1976. Como funcionario al servicio del Estado desempeñó el cargo de

Director del Fondo Hondureño de Previsión de la Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto de 1982 a 1985; ocupando la Dirección General de Reforma Administrativa de esa misma dependencia de 1985 hasta 1987.

Se desempeñó como Magistrado de la Corte de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo de 1988 a 1994. El Soberano Congreso de Honduras lo eligió Fiscal General de la República, cargo que desempeñó desde 1994 hasta 1999; ese año fue nombrado Embajador Representante Permanente de Honduras ante la Organización de Naciones Unidas, en Nueva York. En el ejercicio de su carrera política, fue electo diputado al Soberano Congreso Nacional en los comicios electorales del año 2005.

El Ministro Orellana Mercado es un prolífico escritor, especializado en la disciplina de las Ciencias Jurídicas y Políticas; más de veinte obras así lo constatan. Ha escrito decenas de opúsculos sobre temas sociales que ha editado el Centro de Documentación de Honduras y centenares de artículos en diarios nacionales y revistas especializadas. Es autor, además, del texto primigenio de la Ley de Administración Pública, de la Ley de Procedimiento Administrativo y de la Ley de Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.

Por su labor creativa como jurista e investigador, el Estado de Honduras le concedió el Premio Nacional de Ciencias José Cecilio del Valle en el año 1992 y el Colegio de Abogados le confirió el *Juris Máxima* Pluma de Oro.

Durante la presente administración, el Ministro Orellana ha ejercido el cargo de Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia y asumió la titularidad del Despacho de Relaciones Exteriores en febrero de este año.

Excelentísimo señor Ángel Edmundo Orellana Mercado, Secretario de Estado de Honduras, las Delegaciones presentes aguardan con mucho interés su presentación con relación a la celebración del trigésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General de nuestra Organización en San Pedro Sula. Será para todos un gran placer desarrollar nuestras deliberaciones en tan acogedora sede.

PALABRAS DEL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE RELACIONES EXTERIORES DE HONDURAS

El PRESIDENTE: Señor Canciller, constituye un privilegio para mí, en esta ocasión, dar la oportunidad a todos nuestros Delegados de escuchar sus palabras. Bienvenido.

El SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE RELACIONES EXTERIORES DE HONDURAS: Señor Presidente del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, Embajador Reynaldo Cuadros Anaya, Representante Permanente de Bolivia; señor Secretario General, don José Miguel Insulza; señor Secretario General Adjunto, Embajador Albert Ramdin; señores Embajadores y Observadores Permanentes; señoras, señores:

“La No Violencia con Democracia y Participación” es el tema seleccionado por Honduras como país anfitrión del trigésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la

OEA, cuya declaración ya fue presentada en carácter de proyecto a efectos de que sea revisado oportunamente.

Los expertos debaten sobre si la violencia es inherente a nuestra esencia humana o es el producto de conductas humanas antinaturales. No soy el más indicado para señalar cual es la posición correcta; sin embargo, no podemos dejar de lado el hecho de que el ser humano es uno de los más frágiles de todos los seres vivos, especialmente en sus primeros años de vida y, aún así, se impuso a todas las demás especies, dominando su entorno y desarrollando extraordinarias expresiones de comunidad social, coronadas por civilizaciones a las que ninguna especie no humana podrá aspirar jamás. Hay algo en él que lo diferencia sustancialmente de todos los demás. No son sus instintos ni su fuerza física; por supuesto que ese es igual arsenal del que la naturaleza dotó a todos los seres vivos, y sin ellos el ser humano hubiese sido incapaz de superar los peligros de la espesura y hoy estaría en el catálogo de las especies extintas.

Todas las especies evolucionan para adecuarse a las circunstancias y ello les permite sobrevivir, pero la humana es la única que tiene la capacidad de transformar su entorno, asegurando las condiciones de su propia supervivencia, y fue ello lo que le permitió imponerse holgadamente a las demás especies. Por ello nos inscribimos entre quienes se inclinan a sostener que fue su capacidad de transformar su entorno la que le permitió a la especie humana imponerse como la más fuerte para cumplir con la ley de la supervivencia.

No podemos negar que las aptitudes desarrolladas por el cazador nómada precedieron a las aptitudes desarrolladas por el cultivador sedentario, ni tampoco que aún hoy en el comportamiento del ser humano moderno se manifiesten rasgos de aquellas aptitudes que le permiten enfrentar el riesgo en sus asuntos familiares, en sus negocios y aún en los entretenimientos.

Cómo prescindir del entorno cuando valoramos nuestra agresividad, nuestra tolerancia, nuestras supersticiones, nuestras aptitudes y capacidades, y aún, nuestras limitaciones. La sociedad es el escenario natural del hombre moderno: sus creaciones, sus descubrimientos, sus métodos, sus prácticas, determinan sus reacciones; ya no está acechado por la fiera oculta en la espesura, ni atormentado por los misterios escondidos en los fenómenos naturales, ni expuesto a los peligros de la cacería para obtener el alimento.

Su sentido gregario y su aspiración a fortalecer la comunidad lo llevó a construir una compleja estructura social que le permitiese alejarse rápidamente de la comunidad primitiva, asegurando la cohesión social y construyendo el aparato de poder que la garantice.

El sistema construido comprende instituciones, principios, valores, reglas, procedimientos, formas, métodos y exigencias sociales dirigidas fundamentalmente a orientar las conductas humanas, individual y colectivamente. Cuando esa compleja superestructura se concibe como un medio para que el ser humano canalice sus iniciativas, sus esfuerzos para crear, para elevar la calidad de lo creado a efecto de mejorar sus condiciones de vida, la armonía en la sociedad es palpable. Cada uno y todos en general tienen un espacio cuyas dimensiones se potencian según el impulso individual o colectivo.

Cuando el sistema se constituye en una red en donde quedan atrapadas las voluntades y las esperanzas, se convierte en fuente de angustias, temores, frustraciones, agresividades, intolerancias. Sin más opción que someterse o perecer, los conflictos entre poder y libertad y entre libertades se presentan con explosiones de violencia y de crueldad inimaginables, como el genocidio o la ejecución

en masa por razones políticas, étnicas, religiosas y, en general, por cualquier expresión de discriminación.

Aquí debemos hacer un alto y preguntarnos: ¿Cuál es el modelo que ha prevalecido en la historia? La historia es un recuento de imperios que se suceden; de guerras civiles y entre naciones; tiranías que se imponen; pueblos que perecen ante la irresistible avanzada de otros pueblos; persecución de pueblos o de grupos por su raza, por su ideología o por sus creencias.

En este escenario el gran ignorado es el ser humano considerado en su individualidad, son los intereses los que se imponen. El sistema que promueve religiones, ideologías, superioridades étnicas y otras expresiones que suponen discriminación o exclusión no deja espacio alguno para que se pueda desarrollar la personalidad de cada individuo.

La persona humana es de interés para el sistema, fundamentalmente para ejercer sobre ella su poder político, administrativo, tributario. Con propósitos económicos, el sistema se interesa en las personas para convertirlas en sumisos y obsesivos consumidores de sus productos y servicios; las identifica mediante simples gráficos, códigos o dígitos. En este momento habrá que preguntarse si en esta visión tiene cabida la condición humana de la persona.

Las sociedades de hoy están más preocupadas por las formas y las formalidades que por los contenidos. Los subsistemas que debían asegurar la formación de las personas para enfrentar los desafíos que le impone a la realidad son cada vez más informativos y menos formativos.

La educación, que no ha dejado de ser elitista, por ejemplo, en todos los niveles ofrece una enorme cantidad de información pero no son pocos los países en donde es notoria la ausencia de los métodos para reflexionar, analizar o evaluar a efecto de hacer acopio de lo más valioso de esa información para enfrentar los retos de la sociedad moderna.

Así como la educación, la ineficiencia en la mayoría de los países está presente en los demás servicios que ofrece el sistema. Por su parte, el sistema económico excluye a una gran parte de la población del proceso productivo; no son consumidores ni siquiera potenciales y por ello el sistema los margina.

Condenados a vivir en una pobreza extrema, todos los días se ven obligados a buscar el alimento diario de su familia arriesgando su salud y hasta su vida. Los que tienen un trabajo son víctimas de las continuas promociones de los productos o servicios de las grandes corporaciones y sus salarios nunca serán suficientes para calmar la necesidad de consumir que ha generado la propaganda comercial.

La crisis generada por la especulación en el precio de los combustibles, el encarecimiento y carestía de los alimentos, los efectos del cambio climático, más la crisis financiera internacional altera la economía de las naciones más prósperas y fuertes y amenaza seriamente a las naciones en desarrollo, potenciando todas las manifestaciones de violencia conocidas.

Recuperarnos, seguramente nos llevará por un camino de muchos sacrificios. Pero en este proceso debemos tener el cuidado de buscar con especial interés las opciones que nos permitan desactivar todos los mecanismos de violencia para que la marcha no sea más angustiada de lo que ya se prevé.

Todos los refugios naturales para la persona en sociedad en donde siempre encontró paz, tranquilidad y seguridad comenzaron a debilitarse, a disminuir su eficacia y a poner en tela de juicio su capacidad. La familia, la iglesia y la escuela, ayer refugios indiscutibles, son hoy instituciones notoriamente debilitadas por una realidad cada vez más amenazante.

Nuevos modelos de comportamiento se imponen en la sociedad globalizada. La tecnología, que hace la movilidad del capital y el intercambio de información a velocidad vertiginosa, es aprovechada por el crimen organizado para ampliar los escenarios del crimen, del Estado nacional a la comunidad internacional.

Cuando las versátiles comunicaciones acompañaron la internacionalización de los delitos y la múltiple ubicación del delincuente, todas las instituciones seculares se deterioran, sobre todo en razón de la capacidad del crimen organizado para penetrar activamente en recintos hasta hace poco considerados sagrados.

No obstante, la familia, la iglesia y la escuela siguen siendo y seguirán siendo los legítimos refugios del espíritu para construir una conciencia fuerte sobre la realidad. Que se hayan debilitado no quiere decir que estén en peligro de extinción; se trata de encontrar la forma de que se conviertan en modernas canteras de seres humanos dotados de principios, valores y convicciones que templen su personalidad, su carácter, su temperamento y estimulen su voluntad para que sean capaces de luchar contra los factores que determinan, facilitan e impulsan la violencia en todas sus manifestaciones.

La familia, célula fundamental del tejido social, pasa ahora por una crisis existencial inédita; no solo está perdiendo cohesión interna con su dispersión y abandono de prácticas y costumbres aglutinantes, sino que parece haber enflaquecido la fe en su misión educativa y la tarea solidaria. La familia, máxime la uniparental, se disgrega y deja atrás su misión orientadora obligada por motivos económicos, sociales y de seguridad. Asistimos a este proceso con una escasa indiferencia y no hemos renovado algunos de sus principios a la luz de las determinaciones de nuestro tiempo.

Se trata de una labor de modernización de un encuadre familiar en los principales asuntos del entorno inmediato. El Estado debe renovar sus programas sociales de ayuda y autoayuda con la familia como mandataria de sus iniciativas y acciones, reafirmando su intención transformativa a partir de esta base natural.

No es el propósito de estas ideas apuntadas sobrecargar de obligaciones la unidad familiar; de sobra sabemos que los incentivos juegan en estas acciones un papel esencial pues se busca, en definitiva, motivar actitudes permanentes de cohesión, otorgándole al grupo familiar la máxima importancia en los aspectos económicos, sociales, culturales, y ante todo, en la solidaridad interfamiliar.

Es tiempo que analicemos seriamente la pertinencia de un congreso internacional sobre la situación actual de la familia y su futuro en el siglo XXI, no para hacer sociología o algo parecido, sino para recomendar medidas públicas y privadas que relancen el grupo familiar a la tarea de hacer ciudadanía con valores humanos.

Sería de suma conveniencia contar con una carta renovada de derechos y deberes de la familia latinoamericana que tome en cuenta las diferencias entre la familia rural y urbana de siglos

anteriores y lo que hoy, en esta hora, es y debe ser esta célula fundamental para el futuro de la humanidad.

Las religiones de hondo sentido espiritual han jugado, qué duda cabe, un insustituible papel en la domesticación del género humano. Su mensaje y enseñanza han contribuido a diseminar los valores de amor y caridad al prójimo como uno de los comportamientos básicos en la vida social; sus mandamientos han estado inspirados por el perdón y el amor, lo cual en ocasiones ha costado la vida a algunas de sus más invaluable figuras.

Pero los tiempos reclaman acción, compromiso a fondo en el combate a las causas estructurales de la violencia y un permanente evangelio de tolerancia hacia el otro, hacia el prójimo distinto. Debemos, como narra el evangelio, reconocer al buen samaritano, no importa dónde esté y de dónde viene.

También aquí es oportuno analizar la conveniencia de una reunión de todas las confesiones religiosas prevaecientes en nuestros países cuyo resultado sea proponer medidas contra los embates de la violencia; no solo en la vida exterior sino, sobre todo, al interior de las conciencias.

Nada tenemos que decir sobre el contenido doctrinario de las distintas confesiones del mundo, es este producto de profundas herencias e interpretaciones que vienen desde el hondón de la historia. Nos concretamos a reivindicar la práctica misionera de las iglesias occidentales, ilustrada magistralmente por Fray Bartolomé de las Casas, quien ante la Corte de España y sin vacilaciones, salió en defensa de nuestras poblaciones nativas contra el maltrato de los colonizadores con estigmas de esclavitud y desprecio de su dignidad humana.

La educación, la escuela, es la antesala del viaje al altamar de la vida y la primera salida del recinto hogareño. Es la transición por excelencia de la vida doméstica a la vida social; su importancia para la formación del ser humano no puede ser más decisiva. De sus aulas va a emerger el futuro ciudadano o ciudadana que, a su debido tiempo, habrá de llegar a conformar el modelo de convivencia en que desarrollará sus actividades.

La trascendencia de la convivencia escolar marca para siempre el carácter de niñas y niños; la escuela y el colegio han sido, para los niños y adolescentes, la verdadera preparatoria de la convivencia, de donde surge la necesidad de ponerla en manos sabias, en mentores que sepan a fondo la importancia de las relaciones armoniosas y los modos pacíficos de resolver diferencias.

En nuestro tiempo la educación es acaso el mejor medio o instrumento de erradicar la violencia entre las personas. El verdadero magisterio no radica tanto en atiborrar la mente de los educandos en cifras, datos o fechas, sino en enseñar a convivir en paz, a conocer el valor del otro, a resolver los antagonismos sin dañar la dignidad del compañero, del que está en mi compañía.

Estas consideraciones, sin embargo, deben tomar en cuenta, para concretarse, que la escuela de hoy no es la de nuestros antepasados. El muchacho se sienta ahora en su pupitre con las lecciones aprendidas en la televisión, la calle, los anuncios callejeros, la sala de cine, el barrio, el vecindario; escenarios sobre los cuales existe poco o ningún control o selección.

El ambiente escolar que tenemos ha perdido gran parte de su inocencia. Debemos reconocerlo sin alarmarnos porque lo que nos toca en tales circunstancias es llevar al aula lo mejor del

ambiente moderno, incorporando la tecnología actual y abriendo las puertas a conocimientos hasta hace poco considerados como secretos e inapropiados.

La sexualidad, la drogadicción, la violencia en la lucha por la vida, la relación de género y otros tantos tabúes de nuestros abuelos deben ventilarse y debatirse sin hipocresía y sin mojigatería en nuestros centros educativos gradualmente, según la edad del alumnado.

Si nuestra niñez, adolescencia y juventud aprenden que nada de lo humano le es ajeno y que el acierto está en distinguir lo dañino de lo provechoso, estaremos entrando en una nueva etapa de escolaridad y aprendizaje.

Enseñemos la felicidad de la convivencia sin tensiones y, por consiguiente, sin violencia. A los pueblos se les puede decir: “dime qué clase de escuela tienes y te diré qué clase de sociedad eres”.

No abundaré sobre la necesidad indiscutible de revisar a fondo el sistema penal de nuestras naciones, porque de ello se viene hablando casi en demasía en estos tiempos de violencia. Nuestras leyes penales deben ajustarse a las posibilidades que hoy ofrecen la ciencia y sus derivaciones técnicas para tratar al delincuente.

No se trata solamente de castigar; lo importante es la rehabilitación firmemente establecida. Sobre esto abundan los ejemplos: la penología debe incorporar los auxilios de la siquiatria y las terapias de autoayuda y superación. En rigor, pensamos que puestos en el trance, es mejor absolver un culpable que condenar un inocente.

La sanción pública, abundante en los medios de comunicación, es inevitable, acaso necesaria, siempre y cuando sepa distinguir entre lo que es informar y lo que es la morbosidad de la noticia o la condena anticipada; en términos generales, toda persona acusada de un crimen es inocente mientras no sea condenada por las instancias legales.

En resumen, la institucionalidad surgida en los países para contrarrestar la violencia está urgida de cambios para ponerla al día. A nuevos tiempos, nuevos métodos y nuevas instituciones; esto es renovación y profundización de los fenómenos.

La violencia no es de hoy, acompaña a la humanidad desde los tiempos bíblicos, pero adopta otros disfraces y otras maneras. Además, también se moderniza y utiliza sin reparar en costos las novedades de la tecnología; también se internacionaliza y no repara en la crueldad de sus métodos y acciones. Es pues necesario hasta el extremo hacerle frente, mejorando los medios y procedimientos por un eficaz combate por parte de nuestras sociedades.

Por último, pero no por ello menos importante, es conveniente referirse al tema que fue el objeto principal de la reciente Conferencia Internacional sobre las Causas Estructurales de la Violencia en Centroamérica, celebrada en Tegucigalpa y organizada por el Gobierno de Honduras y el Sistema de la Integración Centroamericana.

Una de las conclusiones del evento, reiterada en los Grupos de Trabajo en que se distribuyeron los temas, fue el relacionado con la profunda inequidad de las sociedades centroamericanas, consideradas como unas de las más injustas del mundo. Fácil es colegir de este

hecho que semejante estado de cosas tiene un efecto directo en el comportamiento de los grupos marginados; la delincuencia o la emigración han sido la salida de estos compatriotas, cuando no una combinación de ambos modelos, también emigra el delincuente.

La violencia de los grupos juveniles y adolescentes, la violencia de género, la violencia callejera, la violencia en el hogar y en el trabajo, y aún en las diversiones masivas, son la otra cara cruel y repugnante de las condiciones de exclusión, marginalidad y miseria de esas mayorías.

En tanto no se superen estas formas de vida, si así puede llamársele, no podemos tener comunidades normales en donde el crimen, si bien hasta cierto punto inevitable, no sea institución de subsistencia y de participación en algunas de las bondades de la existencia. Este es el desafío mayor no solo para los gobiernos sino para toda la sociedad civil: más equidad o crimen, este es el dilema.

Nuestras poblaciones padecen inseguridad, ese vago sentimiento de temor y resentimiento que ensombrece la vida y la vuelve prisionera de sus miedos. Las casas se protegen con barrotes como en las prisiones; las ciudades se dividen en zonas en función de sus peligros y nadie se siente seguro en las calles y avenidas; los narcotraficantes y los ladrones se esconden en las aglomeraciones y el ciudadano común abandona poco a poco la vida citadina común. ¡Para qué decir más!

La democracia que hemos logrado paso a paso sufre la carcoma de la decepción y no falta quien quiera gobernantes fuertes e intolerantes aún a costa de su libertad.

El trigésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos debe devolver la esperanza, no solo porque somos más los que queremos un mundo mejor, sino por significar la solidaridad, la acción conjunta y concertada, una forma de derrotar a esa hidra de mil cabezas, que es la desatada violencia que desgraciadamente vivimos.

Señor Presidente, señor Secretario General, excelencias, hay ausencias que no hacen justicia histórica: una regional, la otra extrarregional. Sobre la primera no dudamos que pronto se producirá el reencuentro entre hermanos; sobre la segunda, Honduras desea tomar la iniciativa.

Es cierto que la Organización es de Estados Americanos, y así lo define la Carta Fundamental de la Organización, pero Honduras no desea dejar pasar la oportunidad de señalar la fraternidad y también las contradicciones que América tiene con España, cuya relación ha sido extraordinariamente intensa desde 1492, en el que se encontraron dos mundos con sus respectivas civilizaciones: la conquista, la colonización y fuente de ideologías por un lado, refugio de la migración política por el otro, y ahora la cooperación de dimensiones significativas son características propias de esta relación.

El papel protagónico de España en América es indiscutible; por ello Honduras se asigna la misión política de buscar una mayor integración con ella desde este foro político. El futuro próximo nos hablará de lo que todos pensemos acerca de ello. Honduras adelanta su posición y expresa su deseo que el trigésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en San Pedro Sula sea el marco propicio para ello.

Excelencias, San Pedro Sula es la ciudad anfitriona, es orgullo de los hondureños por la capacidad y diligencia de sus habitantes. Para los parámetros de este continente es una ciudad

pequeña, con posibilidades limitadas de alojamiento, pero a la altura de la dignidad de la ilustre concurrencia que esperamos en junio del año próximo.

La austeridad derivada de la crisis económica general nos impone sugerir, muy respetuosamente, adecuar las Delegaciones a la capacidad de la ciudad. El talento y la imaginación suplirán seguramente el número; la hospitalidad es invariablemente más calidad cuando la asistencia está caracterizada por la familiaridad. Enfatemos la calidad de todo y sacrifiquemos algo de la cantidad.

Reitero a Sus Excelencias el deseo ferviente de nuestro excelentísimo señor Presidente, José Manuel Zelaya Rosales, de su Gobierno, de San Pedro Sula y de Honduras, de tenerlos en nuestra tierra el año próximo. Ahí sabrán sus excelencias, una vez más, aquello que ahora se dice en todos los idiomas y en todo el universo como sinónimo de fraterno recibimiento: “Mi casa es su casa”.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Ministro, por su iluminadora presentación y por la pertinencia de los tópicos que usted ha puesto a consideración de este Consejo.

Vamos a tener una presentación en pantalla que la Delegación de Honduras quiere hacer. Entonces, voy a pedir a los Delegados que presten atención. En breve será presentada en sus pantallas.

[Se muestra el video.]

El PRESIDENTE: Bueno, muchas gracias, señor Ministro, tanto por su presentación como por este video tan ilustrativo de lo que les espera a las Delegaciones en Honduras. Sugiero que, entonces, los coordinadores regionales se expresen en nombre de los diferentes grupos en relación a esta excelente presentación.

Tiene la palabra la Delegación de Venezuela, del Grupo ALADI. Ministra Velásquez, por favor.

La REPRESENTANTE INTERINA DE VENEZUELA: Buenos días, muchísimas gracias, Presidente. Bienvenido Canciller Orellana a esta, como llaman, la Casa de las Américas.

En representación del grupo de países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) queremos felicitar a Honduras por el tema seleccionado. El tema de la violencia es una de las prioridades de la región; atacar a la violencia en todas sus manifestaciones. La violencia que representa tener gente pobre es una de las metas principales y también lo es el que nuestros ciudadanos, nuestros pueblos vivan tranquilos, duerman tranquilos, despierten tranquilos.

En ese sentido, en nombre –repito– del Grupo ALADI, reciba nuestro compromiso de trabajar con Honduras para que esta Asamblea sea un éxito y ojalá el desarrollo preparatorio de esta Asamblea nos permita disfrutar de los escenarios naturales y nos permita hasta bailar en Honduras.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. La Embajadora Deborah-Mae Lovell, de Antigua y Barbuda, por favor, tiene la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, on behalf of the countries of the Caribbean Community (CARICOM), we wish to thank you for your presentation this morning. We in CARICOM look forward to visiting your exquisitely beautiful country, which brims with lush vegetation, clear turquoise waters, and fascinating ancient ruins. We also look forward to experiencing the legendary warmth of San Pedro Sula.

We applaud Honduras on the theme of next year's General Assembly session, and we encourage that it be viewed in all its manifestations. For instance, we have violence and its impact on development; violence and youth, especially gangs and youth; and violence against women.

You can count on the support of CARICOM in the preparations for and participation in next year's General Assembly session. Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Queremos darle la palabra al Embajador Graeme Clark, de Canadá. Por favor, Embajador, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

There are three reasons why I'm delighted to welcome the Foreign Minister of Honduras to this Permanent Council meeting. The first is to congratulate him on the theme that Honduras has chosen for the next General Assembly session, and I look forward to working with him and others around the table in fleshing out that theme.

The second reason is that Canada will be chairing the Permanent Council as of April 1, and so we will be working particularly closely with our Honduran friends in ensuring that we have a successful General Assembly session in San Pedro Sula, and I commit publicly to that.

The third reason is that I served in Central America in the first posting of my career, and I know your country well. I'm looking forward to returning to it to see San Pedro Sula and how it's grown and developed and, of course, visiting the wonderful ruins of Copán, which we saw in that video—surely one of the most beautiful archeological sites in the Americas.

So, I congratulate you, Foreign Minister; thank you for being with us and thank you for your message.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Embajador Aristides Royo, de Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, Presidente.

Quería decirle al Ministro Orellana que me perdona porque aquí hay un problema de carácter procesal y es que el coordinador del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) resulta que es el hondureño Carlos Sosa Coello, así que me pidió que hiciera yo la presentación en nombre de SICA.

Muy brevemente, nada más para decirle que, en primer lugar, lo felicito por esa intervención que nos lleva a hondas reflexiones filosóficas, políticas, jurídicas, porque cuando usted hace referencia a más equidad o crimen, enseguida uno va también al otro: más educación o crimen.

Cuando usted ha hecho referencia que la inequidad en Centroamérica es una de las más injustas del mundo, eso es completamente cierto y hay que ayudarlo, pero la educación va también involucrada. Por eso ese título que usted ha escogido, “La no Violencia en Democracia y Participación” nos habrá de conducir a muchos temas.

Me ha interesado muchísimo también esa propuesta que usted hace sobre un posible o futuro Congreso Interamericano de la Familia, de la familia del Hemisferio americano. En fin, son tantas las preocupaciones que ustedes van a llevar que ojalá queden todas reflejadas en la Declaración de San Pedro Sula del próximo año.

Yo sé que usted ha pedido, por el tamaño de las instalaciones hoteleras, que las Misiones sean pequeñas; ahora con la presentación de ese video, créame que me va a costar trabajo convencer a los panameños de que seamos poquitos.

Muchísimas gracias, señor Ministro, por su presentación en nombre del Grupo centroamericano.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Royo. Tiene la palabra el Embajador Héctor Morales, de la Misión de Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Good morning, Mr. Chairman.

We, too, would like to welcome Foreign Minister Ángel Orellana to the Permanent Council. His presentation this morning was very eloquent and underscored the significant opportunities and challenges that we face. Certainly, violence and all the manifestations of insecurity require our collective effort. Only collectively will we be able to address violence successfully in order to produce the sustainable economic and social development that you mentioned and to address the poverty and inequality from which our region unfortunately suffers.

I know that all of us will be working with you to ensure a very successful General Assembly session in San Pedro Sula, and you can count on us to work with others to bring about that success.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, en nombre de este Consejo Permanente y en el mío propio, queremos agradecer las reflexiones que ha hecho, particularmente en ahondar sobre lo que son las causas de la violencia y en ir a las raíces de los problemas. Creemos que

el tratamiento adecuado de este tema va a ser muy provechoso para esta Organización y para la región.

Quisiera pedir entonces al distinguido Canciller que pueda saludar personalmente a todos los Representantes. Vamos a pedir entonces que el Canciller de Honduras pueda acercarse a los respectivos Embajadores y pedimos a Protocolo que lo acompañe, por favor.

[El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones de Honduras saluda a los Representantes.]

Distinguidos Representantes, de esta manera hemos concluido esta sesión. Se levanta la sesión.

AC01466T01

CP23994T01

ISBN 978-0-8270-5437-0